

RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR.

Es un programa para promover la realización de acciones sociales y la ejecución de obra para crear sitios de uso público o recuperar sitios de recreación que presenten deterioro, abandono y en algunos casos inseguridad.

El objetivo del programa:

- Contribuir a mejorar las áreas recreativas familiares, con espacios seguros y de calidad para todos los ciudadanos, creando o rehabilitando áreas deterioradas que no tienen adecuadas y en uso específico, contribuyendo la convivencia entre la madre cabeza de familia con sus hijos, así como niños, ancianos y personas discapacitadas que en unidades deportivas que tienen espacios amplios y de juegos rudos no tienen tranquilidad y seguridad.
- Abrir brecha entre los jóvenes y los malos hábitos tendiendo a disminuir la tendencia al delito.
- Promover el desarrollo de actividades físicas, culturales, recreativas y de espaciamiento
- Elevar el nivel de vida de la población beneficiada.
- Mejorar la imagen urbana.

Estas acciones ayudarán a impulsar la participación comunitaria que coadyuve a la promoción y el cuidado de estas áreas; la convivencia en entornos vecinales en donde se interactúa con los vecinos de manera cotidiana, esto solo se consigue en el barrio propio, en donde los hijos de todas las familias del lugar crecen y se desarrollan juntos, un entorno en donde se pueda participar no sólo asistiendo y estirando las piernas sino regando las plantas, haciendo reuniones lúdicas y culturales con los vecinos; hacer que estos espacios se conviertan en espacios dinámicos, agradables para la población, un lugar para conversar, para compartir ideas, un lugar hecho para el ciudadano donde se desenvuelva y se integre con su entorno.

Se extenderán paulatinamente por todo el estado, contemplando el mejoramiento de áreas verdes, instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio para discapacitados entre otras cosas, favoreciendo la convivencia social, el sentido de permanencia, la solidaridad y la participación.





Entre 2013 y 2014 se intervinieron 47 Municipios con un total de 66 parques y 25 equipamientos beneficiando a un total de 222,310 habitantes del Estado de Jalisco.



